

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR FORMULARIO DE RECOLECCION DE FIRMAS

Convocatoria Asamblea Nacional Constituyente

Impresión Formularios

- * La Impresión por ambas caras (Anverso - Reverso).
- * Será anulado si lleva una sola cara.
- * El formulario debe ser nítido, no borroso ni pálido.



Diseño

- * El Diseño debe mantenerse estándar (como lo exige la norma).
- * Garantizar una sola línea gráfica.



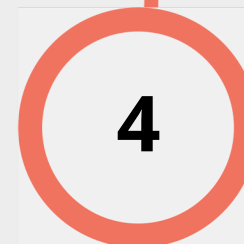
Presentación Formulario

- * El formulario no puede ser modificado, ni tachado, ni rayado.
- * Debe dejarse tal cual se recibe



Tamaño Formulario

- * El formulario debe ser tamaño oficio (8.5x13 pulgadas) .
- * No debe ser tamaño carta, ni en ningún otro formato.
- * No podrá ser vertical, solo horizontal.



Firmas

- * No se podrá firmar más de una vez en ningún formulario.
- * Ni en ningún otro lugar del país Nacional e internacional, Porque será anulado.



INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR FORMULARIO DE RECOLECCION DE FIRMAS

Convocatoria Asamblea Nacional Constituyente

Uso del Espacio

- * Los datos y firmas que se diligencien en la casilla correspondiente, no podrá salirse del renglón, porque será anulada.
- * La letra debe ser tipo Imprenta.
- * La Letra debe ser legible, sin enmendaduras.

6

Firma original

- * La Firma en el formulario debe ser la misma que está en la cédula de ciudadanía, sino queda anulada por el software de la registraduría.

7

El color de la tinta

- * Solamente se podrá utilizar bolígrafos de tinta negra. No se puede usar otros bolígrafos de colores. * Tampoco debe usarse tintas borrables.

8

Formulario No Foliados

- * Los formularios no pueden ser Foliados o numerados.

9

Discapacidad

- * Las personas con discapacidad de cualquier tipo para firmar, estarán sujetas a directriz de la registraduría. Estaremos informando.

10

